

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTEMAQ S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, en el local social de la Compañía Constructora CANTEMAQ S.A., ubicado en las calles Juan Montalvo e/ Bolívar y Pichincha, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas:

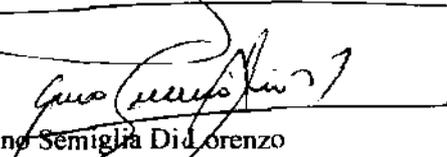
- 1.- GINO FRANCISCO SEMIGLIA DI LORENZO, por sus propios derechos, poseedor de veinticinco mil setecientos treinta y seis acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, las que representan el 99,75% del capital suscrito y pagado.
- 2.- FREDDY ENRIQUE MONTAÑO SEMISTERRA, por sus propios derechos, poseedor de sesenta y cuatro acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, las que representan el 0,25% del capital suscrito y pagado.

Los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

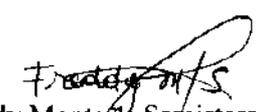
- 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Gino Francisco Semiglia Di Lorenzo, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la misma La señora Amada Elizabeht Solórzano Tituana, Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** al respecto toma la palabra el Señor Gino Semiglia Di Lorenzo, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil once el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte de pasajeros, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del

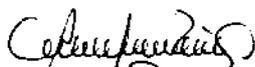
orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Freddy Enrique Montaña Semisterra para manifestar a los accionistas que del informe del Comisario se desprende lo siguiente: Pese a que la compañía se constituyo en el año; además informó que se han elaborado los libros sociales y la contabilidad se la está llevado de acuerdo a las normas de contabilidad. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Freddy Enrique Montaña Semisterra, para manifestar a los accionistas, que con respecto a los resultados que se observan en el Balance del Ejercicio económico dos mil doce, se debe a que la compañía no inició sus operaciones debido a las explicaciones anteriormente expuestas, siendo su único movimiento contable el capital social. Los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil; Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cinco puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.



Gino Semiglia Di Lorenzo
PRESIDENTE



Freddy Montaña Semisterra
ACCIONISTA



Amada E. Solórzano Tlhuana
Secretaria Ad Hoc

Machala, 25 de Marzo del 2013.

Señores

SOCIOS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTEMAQ S.A

Ciudad.-

Estimados señores.-

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO PRINCIPAL**, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General y del directorio. En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto de la Compañía, y disposiciones vigentes. Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la Compañía.

Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder de los Estados Financieros del ejercicio 2012, presentan responsabilidad. Las comparaciones efectuadas entre los registros contables y la información del computador demuestran que las cifras constantes son las mismas, la información se encuentra respaldada.

Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad y si éstos han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2012, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las cifras presentadas en los Estados Financieros son el resultado de las registradas en los libros contables.

La revisión de la información se ha efectuado permanentemente.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,


Lcda. ~~Claudia Medina Camacho~~
COMISARIO

Machala, 25 de Marzo del 2013.

Señores

SOCIOS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTEMAQ S. A.

Ciudad.-

Estimados señores.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

CANTEMAQ S.A. es una empresa dedicada a la construcción de obras civiles.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de socios, en consecuencia las cifras logradas en este ejercicio económico son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sr. Freddy E. Montaña Semisterra
GERENTE GENERAL